

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093/10

DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ  
VICEPRESIDENTE  
COMISIÓN DE TURISMO

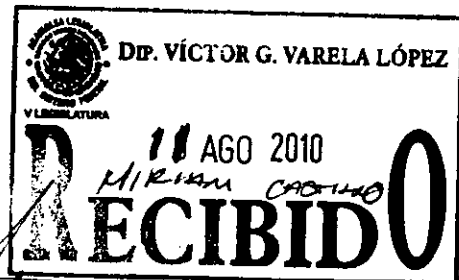
Distinguido Diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente año, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



"2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093-1/10

DIP. LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA  
SECRETARIO  
COMISION DE TURISMO

Distinguido Diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente año, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

  
Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo

11-08-10  
03:14 p.m.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093-2/10

DIP. VALENTIN MALDONADO SALGADO  
INTEGRANTE  
COMISIÓN DE TURISMO

Distinguido Diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente año, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

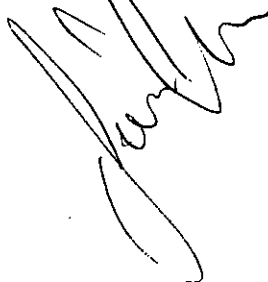
De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

  
Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo

*Recibí!*  
11.08.10  
15:05  


ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



"2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093-3/10

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ  
INTEGRANTE  
COMISIÓN DE TURISMO

Distinguida Diputada:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente año, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

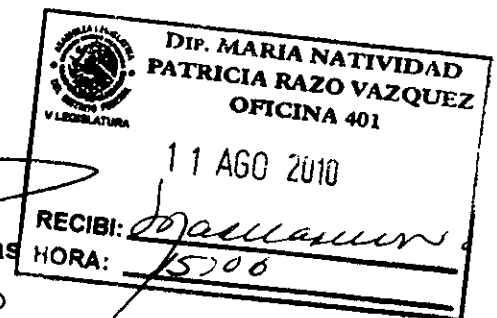
De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

  
Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



"2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093-4/10

DIP. MA. DE LOURDES AMAYA REYES  
INTEGRANTE  
COMISIÓN DE TURISMO

Distinguida Diputada:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente en el salón Luis Donaldó Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo

DIP. MA. LOURDES AMAYA REYES	
<b>RECIBIDO</b>	
11 AGO 2010	
Hora: 13:07	Folio:
Recibió: <i>Guadalupe Ramirez</i>	

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO  
PRESIDENCIA



"2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

México D.F. a 10 de agosto de 2010  
ALDF/CT/093-5/10

DIP. JOSÉ GIOVANNI GUTIERREZ AGUILAR  
INTEGRANTE  
COMISIÓN DE TURISMO

Distinguido Diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 17 de agosto del presente año, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en Donceles esq. Allende s/n col. centro.

De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día, así como acta y versión estenográfica de la reunión anterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas  
Presidente Comisión de Turismo

  
Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda  
Secretario Comisión de Turismo

*Recibido. Miraval  
11/Agosto/10  
15:19 hrs*